



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **1443/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-11-2020 a las 09:34 horas.



## Obras de rehabilitación de casetón y cubiertas del edificio de Escuela para Adultos

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 41.417,28 EUR.

→ Importe 50.114,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.417,28 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 28/12/2020 durante 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Declaracion Responsable.doc](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES523 Valencia/València Edificio Escuela de Adultos Albuixech

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=I0JWUdAhof3nSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=I0JWUdAhof3nSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albuixech**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RhmuJTfEkCU%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento 1

→ (46550) Albuixech España

→ ES523

#### Contacto

→ Teléfono 961400601

→ Fax 961401284

→ Correo Electrónico [secretaria@albuixech.es](mailto:secretaria@albuixech.es)

### Proveedor de Pliegos

### Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albuxech

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albuxech

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/12/2020 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento 1  
→ (46550) Albuxech España

## Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento 1  
→ (46550) Albuxech España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albuxech

## Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento 1  
→ (46550) Albuxech España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/12/2020 a las 14:00  
→ Observaciones: Obras de rehabilitación de casetón y cubiertas del edificio de Enseñanza para adultos

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura sobre "A"

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 04/12/2020 a las 11:00 horas  
→ Apertura documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática

### Lugar

→ Sala de Juntas del Ayuntamiento de Albuxech

### Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1  
→ (46550) Albuxech España

## Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Mediante videollamada

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Obras de rehabilitación de casetón y cubiertas del edificio de Escuela para Adultos

- Valor estimado del contrato 41.417,28 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 50.114,92 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 41.417,28 EUR.
- Clasificación CPV
  - 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.
- Plazo de Ejecución
  - Del 28/12/2020 durante 2 Mes(es)
- Lugar de ejecución
  - Edificio Escuela de Adultos
  - Subentidad Nacional Valencia/València
  - Código de Subentidad Territorial ES523

### Dirección Postal

- Mayor, 16
- (46550) Albuixech España

## Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : No
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Garantizar la paridad salarial entre las mujeres, hombres y otros trabajadores de identidad o condición sexual o expresión de genero diferente.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. Condición que se hará constar en la Declaración responsable presentada.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Ver Clausula octava, 2.2. del Pliego de clausulas administrativas **Umbral:** 41420 **Periodo:** Ultimos 5 años

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 61.500 euros. (El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros). **Umbral:** 61500 **Periodo:** Tres últimos ejercicios

## Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura Apertura sobre "A"

→ Descripción DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejor oferta economica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación :  $P=(100 \times Mof)/Of$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ Se aceptará factura electrónica

### Subcontratación permitida

→ Regulado en la clausula vigesimosegunda del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No